



Mancomunidad de Servicios La Vega

Expediente n.º: 3502/2024

Procedimiento: Modificación precio público cesión vehículos y contenedores

ACUERDO DE LA COMISIÓN GESTORA INTERMUNICIPAL

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Presidencia	12/09/24
Informe Técnico-Económico	13/09/24
Informe justificación incremento de precios	13/09/24
Informe de Secretaría	13/09/24
Informe de Intervención	13/09/24
Informe-propuesta de Tesorería	13/09/24
Propuesta de modificación	18/09/24

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Vicepresidentes, considerando que se cumplen los requisitos necesarios contenidos en las Normas legales citadas anteriormente, y se propone a la Comisión Gestora Intermunicipal de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la modificación del Acuerdo regulador del precio público por cesión vehículos y contenedores.

Mancomunidad de Servicios La Vega

Complejo Medioambiental La Vega: Carretera A-460 (Guillena-Burguillos) Km, 9.5,
Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955111140.



Cód. Validación: 731E99NLL5C59D9CLDY6XWK9
Verificación: <https://mancomunidadvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Antonio Garrido Zambrano (1 de 1)
 Presidente
 Fecha Firma: 19/09/2024
 HASH: 7479ac42bee4e89f25d6c1cfaab5b6ef5





Mancomunidad de Servicios La Vega

SEGUNDO. Publicar el presente Acuerdo en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su general conocimiento.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad [<http://mancomunidadvega.sedelectronica.es>].

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Mancomunidad de Servicios La Vega
Complejo Medioambiental La Vega: Carretera A-460 (Guillena-Burguillos) Km, 9.5,
Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955111140.



Cód. Validación: 73LE99NLL5C59D9CLDY6XWK9
Verificación: <https://mancomunidadvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2